AÑO [illegible] SÁBADO 12 DE OCTUBRE DE 1907 NÚM. [illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 2.50
Extranjero: 3 [illegible]

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
[illegible]
La correspondencia administrativa diríjase
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Las comunicaciones ferroviarias.

Con la supresión del tren mixto que tenía su llegada á Segovia á las diez y media de la mañana, la comunicación entre la capital y los pueblos de la provincia enclavados en la línea de Medina se hace sumamente molesta y difícil, en la época de los fríos que se avecina.

Para la gente del país, para los desheredados de la fortuna que no pueden permitirse el lujo de viajar en correos, expresos y rápidos, la supresión del tren número 26 trae aparejados grandes perjuicios. Para la capital, el daño no es menor, supuesto que muchas personas que tienen su residencia en aquellos pueblos se retraerán de emprender un viaje que, aunque corto, ha de resultar incómodo en grado sumo.

Un solo tren mixto, el de las cuatro y treinta de la madrugada, puede utilizarse para el recorrido Medina Segovia. No circula ninguno otro en esa dirección.

Por las estaciones de los pueblos de la provincia más alejados de la ciudad segoviana, dicho mixto pasa á la una de la madrugada.

Considérese si la hora es intempestiva en el invierno y digasenos si para muchas personas que no pueden por su edad ó por su estado de salud aventurarse á emprender viaje tan penoso, la circulación de ese tren no es una cosa ilusoria.

Así debe haberlo reconocido la Compañía del Norte, cuando ha ordenado hacer una inspección, mejor dicho una información de los rendimientos que dan las estaciones de la mencionada línea; pero no basta eso. Se pide el restablecimiento de un tren que se juzga indispensable para el servicio de algunas localidades, y la empresa no tiene por qué titubear, apelando al procedimiento dilatorio del estudio y del expedienteo.

Por conceder ese tren, no se lastimarán sus intereses mercantiles, que serán todo lo sagrados que se quiera; y aunque algo se perjudicasen, los intereses de los pueblos, los de una sola aldea, son más sagrados todavía.

COSAS

Así el galán se quejaba
al pié de la oscura reja,
mientras la niña se hallaba
sin exhalar una queja.
«Tu silencio, niña, arguye
que mi amor has olvidado:
mira que gato escaldado
hasta del agua fría huye.
En balde á tu labio asoman
sonrisas impertinentes,
mira que saben las gentes
que donde las dan las toman.
Si me dejas, poco pierdo
por conocer tu falsía:
tu en tu casa, yo en la mía,
y si te vi no me acuerdo.
Ya bostezas? Tomas, chica,
el rábano por las hojas;
si de escucharme te enojas...
que se rasque á quien le pica.
No por eso me alboroto
y, pues todo ha concluído,
¡agur! para un descosido
rara vez falta algún roto.
Sé bien que ya te molesto
y se te antojo pesado
porque tengo averiguado
que amor de niña, agua en cesto,
Y bien en esta ocasión
lo prueban tus mudos labios.
Si ayer me amaste... de sabios
es el cambiar de opinión.
Quizá por lo que se vá
mude yo igualmente, amiga,
pues nadie en el mundo diga:
de este agua no beberé.
Adios; ya consolación
hallarás en tus enojos,
porque si no ven los ojos
no padece el corazón.
Si tu mucho descuido
tiene olvidada esta treta
aplícate la receta
de ausencias causan olvido.
Yo tu proceder alabo
y tú encontrarás dulzores
si buscas otros amores:
que un clavo saca otro clavo.
Es fácil que mi receta
de complacerte no acabe,
porque cada uno sabe
donde el zapato le aprieta.
Por eso, chica, he pensado
dejarte sola seguir
pues más vale solo ir
que ir mal acompañado.»
Cuando el galán concluía
de exhalar su última queja
la pobre niña dormía
apoyada en la ancha reja.

FIRMA N.

La desgravación de los vinos y los Ayuntamientos

Se encuentran en Madrid representantes de algunos Ayuntamientos, con el fin de cambiar impresiones con el de Madrid acerca de las compensaciones de la desgravación de los vinos.

En este punto, la capitalidad de Madrid ha sido plenamente reconocida por los demás Municipios.

Los reunidos visitarán al ministro de Hacienda para exponerle los perjuicios que irroga aquella disposición á la vida de los municipios y rogarle quede sin efecto la desgravación.

Aplazamiento de las elecciones municipales

El señor ministro de la Gobernación ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«A las Cortes: Promulgada en 8 de Agosto último la nueva ley electoral; en ejecución los preceptos de la misma referentes á la confección del Censo, y pendiente de discusión en las Cámaras el proyecto de ley sobre el régimen de la Administración local, se impone el aplazamiento de las elecciones municipales que deberían celebrarse en el mes de Noviembre próximo, y en su virtud, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para aplazar la renovación bienal de los Ayuntamientos hasta el año próximo de 1908, dentro del cual fijará la fecha en que hayan de tener lugar las elecciones municipales.

Madrid 10 de Octubre de 1907.—El ministro de la Gobernación, *J. de La Cierva*.»

La Exposición internacional

La Junta directiva de la Exposición internacional de Higiene, productos alimenticios é industrias, ha cumplimentado á S. M., entregándole un artístico abanico, de encaje de Bruselas, con el retrato de la Reina D.ª Victoria, hecho por obreras belgas durante seis meses.

Pusieron además en manos de Su Majestad el Rey, una medalla conmemorativa de la Exposición, que se inaugurará en el Palacio de Bellas Artes mañana á las tres de la tarde, con la asistencia de S. M. el Rey y de la Infanta D.ª María Teresa.

El certamen está aún muy retrasado por la huelga de cargadores de Amberes, donde hay muchos envíos esperando turno todavía.

Los expositores inscriptos son unos 1.500.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Dió principio á las ocho menos cinco, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Fraile y con asistencia de doce concejales.

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Socorros

Lucía Sancho, viuda de Julián Vacas, dependiente que fué del ramo de Consumos, solicita, se la conceda por este Ayuntamiento una quincena de los haberes que su difunto marido cobraba.

Se acuerda acceder á lo que solicita, siempre que renuncie á los nueve días que su marido tenía devengados.

También solicita socorros una Junta del pueblo de Utiel (Valencia), á causa de la inundación habida en aquel pueblo.

Se acordó pase á informe de la comisión correspondiente.

Gratificación

D. Miguel Salazar y D. Cerón Gómez, practicantes de la Casa de Socorro, de esta capital, solicitan se les abone una gratificación anual en concepto de titulares; acordándose pase á informe de la comisión correspondiente.

Empadronamiento

D. Cecilio Sanchez, pide el empadronamiento en esta capital. Es concedido.

Obras

Se aprueban los informes de la comisión de obras sobre la continuación de la tubería de presión y arreglo de herramientas del servicio de arbolado.

Mercedes de agua.

La solicitan D. Fermín Bausa y D. Leandro Orduña, para fincas de su propiedad.

D. Eulogio Martín Higuera, como presidente del Casino de La Unión, la solicita para dicho centro, y don Jerónimo Calvo, Jefe de reserva de la estación del ferrocarril, pide se le concedan veinte cuartillos de agua, para dicha estación, para el servicio de los viajeros y de las máquinas, por ser la cantidad que hoy tiene insuficiente.

Se acuerda concedérselo, abonando 50 pesetas anuales por cada cuartillo y con la condición de que ponga una llave en la tubería y que en caso de ser la escasez de agua muy grande no haya lugar á reclamación.

Cuenta

Se presenta la cuenta de los gastos ocasionados en la extinción del incendio que ocurrió en el monte «Cotera de León», de El Espinar, el 19 del pasado, y cuyos daños ascendieron á 6 199 pesetas, á causa de haberse quemado 26 hectáreas de pinos, y el cual incendio fué producido por una chispa de la máquina del tren núm. 9; acordándose se pida indemnización de los daños causados á la Compañía de los ferrocarriles, y se paguen por partes iguales, entre la Compañía y este Ayuntamiento, los gastos hechos en la extinción.

Instancias

D. Fermín Bausa, presenta una instancia, solicitando licencia para construir un horno, dedicado á pastelería.

Informa la Comisión de Fomento, (sección 1.ª), debe accederse, sujetándose al capítulo 2.º de las vigentes ordenanzas, y así se acuerda.

D. Julio de la Torre Bartolomé y D.ª Victoriana Velasco, viuda de Moreno, piden se les conceda la introducción libre de Consumos, del alcohol que necesitan para elaboración de productos farmacéuticos. Se les concede.

Don Julián González, visitador de Consumos, solicita le sea asignada una cantidad para gastos de manutención del caballo, que con motivo de ser plaza montada tiene.

Se aprueba el informe de la comisión, que deniega la instancia.

Invitación

Se da lectura de un B. L. M. del Coronel Director de la Academia de Artillería, invitando al Ayuntamiento á la jura de bandera por los alumnos de nuevo ingreso, acto que tendrá lugar el próximo domingo.

Se nombra á la comisión de Gobierno interior, para que asista en representación del Municipio.

Telegrama

Léese un telegrama del alcalde de Lugo al de esta capital, que copiamos íntegro y dice así:

«Felicito nombre pueblo lucense á esa ilustre ciudad, triunfo juegos florales poeta Rodao.»

Se acuerda conste en acta y se comunique al Sr. Rodao, la satisfacción con que ha visto este nuevo triunfo el pueblo segoviano, á la vez que contestar con otro telegrama al alcalde de Lugo, redactado en los siguientes términos:

«Ayuntamiento, reunido sesión, interpretando sentimientos pueblo, acordó unánimemente se signifique efusiva gratitud á la noble ciudad

— 80 —

acceder á sus ruegos por esos dos parientes», había dicho el mandarín. Consumada la horrorosa ejecución, el Tao tai mandó arrojar los cadáveres al foso y rellenarle otra vez con la tierra que había servido para levantar la trinchera. Los cristianos estaban entre tanto en la iglesia celebrando una fiesta en acción de gracias, á la cual asistió también el mandarín. Al fin de ella dijo éste dirigiéndose á Antonio: «Me gusta vuestra religión, y quiero conocer bien sus enseñanzas. Tú me instruirás. Una vez que se restablezca la paz en la península, cosa que después de esta victoria y de la ejecución de los boxers no podrá tardar mucho, irás conmigo á Nankín acompañado de tu madre y tus hermanos.»

Pero el mandarín se engañaba. Bien pronto llegaron correos con la noticia de que se aproximaban nuevas y más numerosas hordas de rebeldes. También de la parte del norte venían noticias parecidas, y el Tao-tai creyó lo más prudente retirarse á prisa con su regimiento á Hian-hien, no fuera que tan importante y fuerte ciudad cayese por una sorpresa en poder de los boxers. A los cristianos, que de otro modo hubieran sido irremisiblemente objeto de la furiosa venganza de sus enemigos, les permitió acogerse á la ciudad bajo su protección, y así, cargados de sus escasos bienes abandonaron aquellos la península de San Pedro. También llevaron consigo con toda reverencia la imagen del Salvador y de San Pedro que había en la capilla. «Esta imagen nos recordará siempre la protección divina que aquí hemos experimentado», dijo el P. Wecker. «Espero que podremos volver á traerla otra vez en triunfo á este mismo lugar.»

— 77 —

el europeo su magnífico plan de campaña, le dijo cómo se proponía envolver al enemigo y aniquilarle enteramente mediante una marcha de flanco que emprendería al siguiente día. «¿Y por qué no ahora mismo?» rogó el P. Wecker; «tenemos luna, y León conoce el terreno á palmos.»

Pero no, el gran mandarín decía que quería descansar aquella noche y que descansasen las tropas; aunque la verdad era que deseaba esperar á que los rebeldes se apoderasen de la península de San Pedro, añadiendo para sí: «Cuando estén saqueando la península los tendré tan bonitamente metidos en la trampa, que no escapará ni uno solo.»

«Entonces», había dicho León, «para que no decaiga el valor de los nuestros, me voy yo allá esta misma noche á llevarles la noticia de que serán socorridos mañana.» El misionero asintió á esta proposición. Pero cuando al venir la noche estaba ya el muchacho para emprender la marcha, vieron de pronto que el cielo se enrojecía del lado en que se hallaba la península. «¡Oh desventurados!» gritó el muchacho; «¡nuestro pueblo está ardiendo! ¡El enemigo lo ha asaltado ya! ¡Todo está perdido!» y rompió á llorar.

El P. Wecker se dirigió presuroso en busca del Tao-tai para reprocharle por haber sacrificado con su tardanza la vida de dos mil hombres. ¿Qué le importaba esto al gran mandarín con tal de poder conseguir de un solo golpe el aniquilamiento de los rebeldes? Así se lo manifestó muy tranquilo al misionero y dió en seguida la orden de partir. Unos cohetes de luces que mandó disparar sirvieron de señal á los

lucense por cariñosa felicitación recibida por otro nuevo triunfo literario de Rodao, tan modesto como genial poeta y por generosa hospitalidad dispensada á éste, en cuya relevante personalidad se ve honrado el noble pueblo, que se enorgullece teniéndole por habitante.»

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. Santiuste, Berrocal y Baeza, en nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País y Gremios de construir, ruegan vaya á Madrid, lo antes posible, la comisión encargada de gestionar la excepción del cierre en domingo.

El mismo Sr. Baeza, dice que hablando con el director de los Gremios de construir, le dijo podrían ir dos obreros de estos gremios, pero que carecían de recursos para el viaje; pidiendo el Sr. Baeza se les abonara dicho viaje á Madrid, á fin de que fueran á la vez que la comisión, contestándole la presidencia no era petición y por lo tanto no podía darle contestación alguna.

El Sr. Santiuste pide que el Ayuntamiento se adhiera al de Madrid, en la conducta que está siguiendo respecto á la desgravación de los vinos, puesto que con dicha desgravación pierde el Ayuntamiento de esta capital 136.000 pesetas cada año, mostrándose conformes todos los señores ediles.

El Sr. Baeza dice estar conforme con lo manifestado por el Sr. Santiuste, aunque es partidario de que desaparezcan por completo los consumos por ser un gravamen oneroso para el pueblo.

El Sr. Well se lamenta del proceder de la Electricista Segoviana, puesto que las dos noches que se ha apagado la luz eléctrica no se ha encendido hasta pasado mucho tiempo el alumbrado de petróleo, contestándole la presidencia que es obligación de la Electricista cuidar del alumbrado supletorio.

El Sr. Bravo manifiesta que en vista del comportamiento de la Electricista, debe multársela enérgicamente y obligarla ó á cumplir el contrato ó á su rescisión.

El Sr. Berrocal, pide se obligue á la compañía á poner las bujías contratadas, puesto que en algunos sitios las bombillas son de 6 bujías y no de 16 como deben ser, añadiendo que ahora que va una comisión á Madrid, debe encargarse de hablar particularmente con el ministro de la Gobernación, á fin de que acabe de resolver la tramitación de un expediente, sobre instalación de otra central eléctrica, que tiene solicitado un segoviano; manifestando dicho señor, deben todos contribuir á la pronta resolución del expediente, puesto que se trata de favorecer los intereses de la población.

La presidencia contesta, diciendo ha oído con gusto estas manifestaciones.

El Sr. Baeza, ruega á la presidencia dé órdenes á los agentes municipales para que extremen la vigilancia, puesto que él ha visto una reyerta en que la policía brillaba por su ausencia.

El Sr. Berrocal, manifiesta que no es de una población culta la conducta seguida por algunos empleados del Ayuntamiento, si es cierto lo que la prensa ha dicho, respecto á que dos barrenderos enterraron una caballería en la plaza de San Juan, y que si es verdad, debe castigárseles duramente.

El mismo señor pide se arreglen las alcantarillas denunciadas por la prensa.

Y con la lectura de fondos, que arroja una existencia de 27.136'04 pesetas se levantó la sesión.

Los vinos españoles y franceses

La campaña vinícola de la Mancha, de 1906 á 1907, no ha podido ser más desastrosa.

Aparte el motivo de la escandalosa fabricación de vinos artificiales en las grandes poblaciones, al amparo de las elevadas tarifas de Consumos, los vinos manchegos se han vendido con escasa estimación, porque una buena parte de ellos no era de buena calidad.

No hay que ocultarlo: el que recibía un vagón, no pedía el segundo.

La mayoría de de los mostos no llegaban á 14°; y es sabido que los vinos manchegos que no alcanzan tal graduación, no se conservan bien.

Queda el recurso de remontarlos con alcohol; pero en la mayoría de los casos la ley Osma lo impide.

En 100 millones de francos se calculan las pérdidas ocasionadas por las inundaciones en los viñedos del Mediodía de Francia, departamentos del Herault, Bocas del Ródano, Gard, Vancluse y Var.

El vino de Alicante de la cosecha de 1906 14°, clase superior, se cotiza en Burdeos d· 380 á 400 francos la tonelada (905 kilos).

La reforma de la policía.

En la sesión del Congreso celebrada ayer fué leído por el ministro de la Gobernación el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para modificar las plantillas del personal de vigilancia de Madrid, dentro de los créditos consignados en el presupuesto vigente para dicho servicio y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.° del real decreto de 9 de Septiembre último.

Asamblea regional de Granada.

La Junta organizadora de la tercera Asamblea regional de las Corporaciones católico obreras se ha dirigido á las Compañías de ferrocarriles Andaluces, Sur de España y Madrid, Zaragoza y Alicante, interesando la concesión de rebaja en los precios de los billetes de ida y vuelta en todo el recorrido de las líneas para los que asistan á las reuniones de la Asamblea que ha de verificarse en Granada en el mes de Noviembre próximo.

MOVIMIENTO DE TIERRAS

Catástrofe en puerta

En Aubenas, cerca de Privas, se ha propalado la noticia de que en un monte que constituye uno de los contrafuertes de una meseta de formación volcánica, viene produciéndose un deslizamiento de tal amplitud y fuerza, que todo lo arrastra á su paso, habiendo destruído ya más de 200 metros de la carretera nacional y dos puentes que atraviesan el río Ardeche.

Es cerca de 1.000.000 de metros cúbicos se calcula la masa de tierras que está en movimiento. Estas han avanzado ya en veintiseis horas unos 900 metros por hora.

Por poco que prosigan en su aterradora marcha, llenarán las tierras el río Ardeche y otro pequeño afluente, cuyas aguas sin salida, quedarán formando un vasto lago.

Este deslizamiento, dicen los ingenieros que se debe á infiltraciones producidas por fuentes subterráneas.

Con gran actividad trabajan muchos técnicos para evitar ocurra la tremenda catástrofe que es de prever.

El viaje de los Reyes al extranjero

Decididamente el día 14, como ya anunciamos, emprenderán sus majestades D. Alfonso y D.ª Victoria su proyectado viaje á Viena.

Entre el séquito, que será muy numeroso, figurarán la camarera mayor de Palacio, el mayordomo mayor, el mayordomo de la Reina Victoria, el subinspector de Palacio, el grande de España duque de Alba y otros servidores de inferior categoría.

Es casi seguro que irá también el ministro de Estado, con personal de su ministerio.

El viaje revestirá carácter oficial en bastantes puntos y durará lo menos un mes.

Los reyes visitarán, además de Austria, Alemania, Suiza, Francia, los Países Bajos é Inglaterra. Para cruzar el Canal de la Mancha embarcarán los reyes en un crucero inglés en Tornesaud, puerto holandés.

TAREAS PARLAMENTARIAS

La discusión de un proyecto

El próximo lunes comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de Administración local, pues el Gobierno ha accedido al aplazamiento de la discusión pedida ayer por las minorías republicana y solidaria.

Después, y una vez discutida la totalidad de los presupuestos, principiará la discusión por el del departamento de Marina.

Aprobados los presupuestos, volverá á discutirse el proyecto de Administración local con las enmiendas y adiciones puestas al articulado por las minorías parlamentarias.

MODO ORIGINAL DE PESAR.

El profesor Valentine ha inventado el modo siguiente para pesar los cerdos sin ninguna especie de balanza de precisión.

Se mide con cinta ó bramante el grueso, ó mejor dicho, la circunferencia del pecho y el largo del animal desde la punta de la espalda ó lomo, hasta la punta del rabo.

Se multiplica la cantidad que resulte, de medir la citada circunferencia toráxica, por sí misma, después por la longitud y luego por 87'5 y el resultado será, aproximadamente, el peso del animal.

Ejemplo: Si el animal mide 1'20 metros en la circunferencia toráxica y 1'25 metros de largo, el peso es igual á la siguiente fórmula:

$1'20 \times 1'20 \times 1'25 \times 87'5 = 158$, que serán los kilos de peso del animal.

He aquí un modo sencillo y abreviado, de conocer el peso del ganado de cerda, que puede servir á nuestros agricultores, ganaderos y tratantes en ganado.

En cualquier momento podrán averiguar cuanto pesa el cerdo que crían en la pocilga para la matanza de su casa.

Y si se trata de comprar ó vender, no se verán en el caso de tasar á ojo de buen cubero el valor efectivo de la res.

Basta para ello una cinta, un papel y un lápiz, y la operación está hecha.

Ecos de Sociedad

Fiestas onomásticas

Hoy celebran la fiesta de sus días, entre otras la señora de Roura, señoritas de Guitián, Escalzo, Revillo, Romero, González Calvo, Soto, Peinador, García, Martínez, Gila, y Roura.

Las deseamos á todas muchas felicidades.

Enfermos

Se encuentra enfermo, en Huesca, de algún cuidado, nuestro distinguido amigo don Vicente Miranda, hermano del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis don Julián Miranda y Bistuer.

—Ha sufrido un ligero retroceso en la convalecencia, de la pertinaz dolencia que durante varios días le ha retenido en cama, el primer teniente de alcalde de esta Capital y buen amigo nuestro don Pedro Zúñiga y Otero.

Hacemos fervientes votos por la salud de ambos enfermos.

De viaje

En el tren de las ocho de esta mañana, ha salido para la Corte el ilustrado Ingeniero de caminos Sr. Llorens, afecto á la sección de Obras públicas de esta provincia.

—Ha regresado á Sepúlveda, después de permanecer unos días entre nosotros, el comerciante de aquella villa don Justo Velasco.

—Anoche llegó de regreso de la Corte, el joven literato don Angel Lago Lanchares.

—La señora marquesa de Squillache, que se encuentra en San Ildefonso, está recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de la celebración de su fiesta onomástica.

—Hoy salen para Sevilla, los diputados provinciales, á la asamblea que se celebrará en la capital andaluza.

—Se encuentra de nuevo entre nosotros el laureado pintor señor Zuloaga. Sea bienvenido.

—Ha salido para el Espinar, el Sr. Geromini, propietario de aquel pueblo.

Para Barcelona han salido don Miguel Serra y su distinguida hermana.

—Después de permanecer unos días en esta capital ha salido para Madrid don Pablo Sita.

También han salido para Madrid, don Miguel Muro Moren y Mr. Nean.

ESTADISTICA ESCOLAR

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los jefes de los establecimientos oficiales de enseñanza no primaria, sean civiles, militares ó eclesiásticos, remitan á dicho ministerio el día 5 del próximo Noviembre los datos correspondientes al citado curso de 1906 á 1907, y los relativos á la matrícula ordinaria y extraordinaria del curso actual, con arreglo á los modelos é instrucciones que se acompaña.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el tribunal de derecho de esta Audiencia, se ha visto hoy la causa instruída por el juzgado de Segovia, contra Eustasio y Julián Ramos, de El Espinar, por el delito de infracción de la ley de caza.

Informaron las partes y la causa pasó á trámite de sentencia.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan:

En la Burgalesa: D. Obdulio Tovera y familia, comerciante de Barco (Avila); Doña Leocadia Alba, de Valencia, artista, y Doña Matilde Zapetta, viuda de Alba.

En el Comercio: D. Alejandro Rey, D. Vicente Llorent y D. Enrique Habia, viajantes, y D. Pedro Jiménez, capitán de Infantería, y señora.

Aniversario

Todas las misas que el lunes 14, se digan en la iglesia parroquial de San Miguel, de siete á once de la mañana serán aplicadas por el alma del **Señor D. Frutos Gila** (q. s. g. h.)

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á estos religiosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Información Hispano-Americana

Conferencias

Las conferencias de la Unión Ibero Americana, continuará desde este mes por el orden siguiente:

El jueves 17 del actual, el Sr. Builla y Alegre, catedrático de la Universidad de Oviedo, disertará sobre el tema La política protectora del obrero en la América española.

El 31, el Sr. D. Telesforo García, se ocupará de las Corrientes de integración espiritual hispano-americanas.

— 78 —

jefes de sus otros batallones para emprender la marcha y obrar en combinación con el plan acordado.

Entre tanto había recorrido la luna casi la mitad de su camino. En la península de San Pedro no había en la trinchera más que unos cuantos centinelas, y aun éstos reducidos por el hambre á tan lamentable estado que apenas podían con las armas. Los cohetes de luces les habían ciertamente anunciado que el socorro estaba cerca, pero ¿como tardaba tanto? Si durante la noche se lanzaba de nuevo el enemigo al asalto, no podrían menos de sucumbir. Y por desgracia, estos temores parecían próximos á realizarse. De la parte donde ardían las hogueras que indicaban la situación del campamento de los boxers alzóse un tremendo griterío y á bandadas se les veía venir corriendo contra el fuerte.

«¡Otra vez nos asaltan!» gritaron los centinelas. «¡A las armas!»

«¡Resistid valerosamente una vez más!» exclamó Antonio. «El socorro no puede ya estar lejos.»

«¡Pero esta vez vienen con escalas y teas! ¡El fuego prenderá en seguida en la empalizada, y entonces...!»

Era verdad. Los jefes de los boxers habían podido persuadir á sus hordas, que recobraron el valor bebiendo mucho aguardiente, que intentasen un último asalto, y con mugido de torrente se precipitaban aullando: «¡Venganza, venganza!» Blandiendo las encendidas teas las arrojaban por encima del foso sobre el ramaje espinoso de que estaba entretejida la empalizada. Con largas varas pretendían también arrojar sobre ella haces encendidos. Los defensores eran impotentes para evitar que aquellos intentos se realiza-

— 79 —

sen. Ya habían quemado el último cartucho, y en un lugar el fuego llegó á prender en la empalizada.

«¡Agua! ¡Traed agua!» gritaron casi desesperados los defensores. «¡Santa Madre de Dios, Virgen poderosa, rogad por nosotros!» clamaba Antonio en alta voz.

Entonces se oyó de pronto un cañonazo, después otro y otro, y en seguida el estrépito de los descargos de fusilería. «¡Ah! ¡Ahí están ya!» gritó el mandarín. «Echaos al suelo detrás de la trinchera, porque sus balas llegan muy lejos. El Tao-tai los tiene ahora bien metidos en la trampa.»

En efecto, para los boxers no hubo escape posible. Caían á bandadas por las balas del Tao-tai, y arrojaban las armas aullando y pidiendo gracia. Pero el Tao-tai no dió todavía en un buen rato la orden de alto al fuego. Los prisioneros fueron conducidos en tropel atados unos á otros con la trenza, para ser después juzgados sumariamente, y al amanecer hizo el vencedor su entrada en el pueblo de San Pedro, tan heróicamente defendido por los cristianos.

XII

Otra vez sitiados

El día siguiente al de la victoria, el Tao-tai mandó ejecutar á los prisioneros después de un juicio sumario, y poco faltó para que San y Min fuesen como ellos degollados. Sólo á los ruegos de Juan, de Antonio y de Leon, á los cuales se unieron también los del mandarín, debieron la vida. «Tan principalísima parte han tomado los hermanos Yang en nuestra salvación, que Vuestra Alteza no puede menos de

Don Alfredo Gómez Jaime, diplomático y publicista colombiano, desarrollará el jueves 14 de Noviembre, este punto, Colombia y su literatura.

El jueves último del mismo mes, la Doctora D.ª ña Concepción Aleixandre, disertará sobre el tema, La higiene del niño y la patria, conferencia dedicada á las madres españolas é ibero americanas.

En el día 12 de Diciembre, dará la última conferencia del 1907, el Rector de la Universidad Central, Don Rafael Conde y Luque, sobre «el arbitraje relativamente á los pueblos ibero americanos.»

Durante el 1908, ocuparán la tribuna de la Unión, algunas ilustres damas americanas y españolas y elocuentes oradores de España y América, entre ellos un respetable prelado, un P. Agustino, y dos ilustrados militares.

Concurso

Como recordarán los lectores, cuatro son los concursos anunciados por el mismo Centro ibero americano, con premios de mil pesetas cada uno.

Primero.—Cartilla del emigrante, el término de presentación de las obras espira el día 31 de Octubre actual.

Segundo.—Compendio sobre geografía industrial y comercial de España, Portugal y las Repúblicas de la América latina, el plazo para la presentación de originales finaliza el 31 de Diciembre próximo.

Tercero.—Medios que con la directa ayuda de la Unión Ibero Americana y la Asociacion de Escritores y Artistas, pueden poner en práctica los autores españoles é hispano americanos, para lograr que tanto en América como en España, se ensanchen los mercados de la producción científica literaria y artística, garantizándose debidamente el fruto del trabajo intelectual. También termina el plazo de presentación de las obras en fin de Diciembre venidero.

Cuarto.—Obra en que se desarrollen sucintamente los siguientes puntos:

Funciones propias del productor, del comisionista ó del intermediario y del banquero, y relaciones que deben existir entre ellos.

Misión del Cuerpo Consular.—Los cónsules deben ser esencial y principalmente agentes ó representantes comerciales de sus respectivos países en aquel donde residan.

Conveniencia de exposiciones, museos y centros de información comerciales.—Adaptación de los productos á las necesidades y gastos del consumidor.

Transportes terrestres y marítimos.—Combinación de ambos.

Aranceles consulares.—Tarifas arancelarias de los cónsules de las Repúblicas americanas y necesidad de sus reformas.

Tratados de comercio.—Reglamentos y aranceles de aduanas, reformas y mejoramiento de los actuales.

Así mismo fenece el plazo para la presentación de los pliegos, el 31 de Diciembre.

Profesorado

Por iniciativa de la Comisión Permanente de Enseñanza la misma Sociedad ibero americana, se dirigirá al Magisterio español un interrogatorio sobre diferentes puntos para formar una estadística de todos los maestros, que sin menoscabo de ningún género para la enseñanza en nuestra patria y con las autorizaciones competentes, se dispongan á ejercer su profesión en la América latina.

Padrón ó censo general de los españoles residentes en las Repúblicas Americanas

Se hallan ya inscritos en el registro que se está formando por duplicado desde hace pocos meses en las Oficinas de la Unión, mas de tres mil españoles avecindados en pueblos de América; y se espera que con el concurso del Cuerpo consular de España allí y las numerosas comisiones que al efecto de la inscripción se están constituyendo, antes de dos años podrá conseguirse sea lo más completo posible el indicado Padrón.

Noticias.

Invitación

Por el Director de la Academia de Artillería Sr. Vidal y Rubí, ha sido invitado al acto de la Jura de banderas, de los alumnos de nuevo ingreso, el Ayuntamiento de esta Capital.

A tan solemne acto asistirá una comisión de la referida Corporación municipal.

Renuncia

Le ha sido admitida la renuncia de las minas denominadas «San Miguel» y «Santa Bárbara», enclavadas en término municipal de Riofrío de Riaza, á don Enrique Rodríguez Buendía, propietario de dichas minas.

Misas nuevas

Mañana, domingo, celebrará solemnemente su primera misa en Paradinas, el nuevo sacerdote y aventajado alumno de este Seminario, don Luis Martín Moreno, en cuyo acto le apadrinará su tío y buen amigo nuestro el M. I. Sr. Dr. don Eugenio Sanz, virtuoso Canónigo de esta S. I. Catedral, siendo orador el M. I. señor Lic. don Gaspar de Andrés, Dignidad de Maestrescuela de la misma y Predicador de S. M.

Serán padrinos de honor los señores don Félix Martín Gómez y doña Ana Blanco Alvarez.

Reciba por anticipado nuestra más sincera enhorabuena el nuevo sacerdote y toda su familia, mientras pedimos nosotros al señor haga fructuoso su ministerio para bien de las almas.

—También la celebrará mañana por primera vez en la iglesia parroquial del pueblo de Sanchonuño, el nuevo presbítero don Juan Marqués Madroño.

Le asistirán como padrino de altar, don Esteban de Esteban García, ilustrado ecónomo de aquel pueblo y como padrinos de manos don Martín Arranz Sanz, primo del celebrante y doña Faustina Sánchez Muñoz.

La oración sagrada estará á cargo del virtuoso cura parroco de Arroyo de Cuéllar don Miguel Gómez Conde.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote.

Jura de banderas

Mañana domingo á las once y media de la mañana, jurarán la bandera en el patio de orden de la Academia de Artillería, los alumnos de la última promoción.

Agradecemos mucho al Sr. Director de aquel centro D. Gabriel Vidal, la invitación que en atento B. L. M. nos dirije y prometemos nuestra asistencia á tan solemne acto.

Traslado de restos

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización para trasladar los restos mortales de D. Primo Aparicio, de San Ildefonso al Cementerio de Santa María de Nieva, y los de la niña Pilar Giménez, desde el Cementerio del Angel de esta Capital, al de Valdemoro.

De Instrucción pública

Don Juan Encinas Rodríguez, presenta una instancia solicitando escuela del actual concurso.

Las cámaras de comercio

La Asamblea de las Cámaras de Comercio del Noroeste de España celebrada en Santander versó acerca de las tarifas de ferrocarriles, estabilidad del cambio, pesca y navegación y enseñanza en las escuelas de comercio.

Cerró las discusiones con un discurso el señor Vizconde de Eza.

Se elogia mucho la actividad de las ponencias y la rapidez con que ha dado fin á sus tareas la Asamblea.

El lunes próximo se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro distinguido amigo don Frutos Gila.

Reiteramos á la familia del finado y en particular á sus hijos, nuestros queridos amigos D. Félix y D. Miguel, el testimonio de nuestro sentimiento.

Conducciones

Por la dirección general de Penales, se ha dispuesto que el recluso en la Cárcel de esta capital, Manuel Sanz Martín sea conducido á disposición del Juzgado del Escorial.

—También se ha ordenado que los reclusos de la misma prisión preventiva, Miguel Benito, Miguel de Miguel Arahuetes y Santiago Gómez Martín, sean trasladados á Burgos para su ingreso en aquel penal, y que el rematado Esteban Moreno Matesanz, sea conducido al penal de Santoña, donde extinguirá su condena.

Traslado

Ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de la provincia de Soria, y á petición propia, el oficial 5.º de esta Intervención D. Manuel Madueño y Gutiérrez.

Cosecha de uva

Han empezado las faenas de la vendimia.

La cosecha de uva este año es algo menor que los anteriores, debido á la pertinaz sequía que hemos sufrido en el verano.

Una batuta notable

En el ensayo general de las obras que esta noche se representarán en nuestro coliseo por la compañía de don Isidro Soler, hemos tenido el gusto de escuchar la bien afinada orquesta que dirige el maestro de la compañía señor Videgain.

La elegancia con que dirige dicho señor y el buen gusto artístico puesto en la ejecución de las obras nos han sorprendido agradablemente y esperamos que el público será de nuestra opinión tan luego como pueda apreciar las dotes que adornan al nuevo director de la orquesta, que esta noche hará su debut.

Felicitamos á la empresa y á la compañía por la adquisición de tan valioso elemento.

La sementera

Noticias que recibimos de nuestros corresponsales, dan cuenta de haber comenzado en toda la region las operaciones de la sementera en inmejorables condiciones, gracias á la oportunidad de las lluvias.

Matrimonio

Esta tarde á las 5, han contraído matrimonio en la Iglesia de San Millán, Angel Zúñiga Andrés de 28 años y Jacinta López Calvo de 25, ambos solteros.

Línea de automóviles

Se ha concedido autorización para establecer un servicio de automóviles entre Madrid y Buitrago, con servicio á Colmenar Viejo y Miraflores de la Sierra.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáizde Carlos*.

Mañana domingo, se inaugurará en la «Góndola Azul» con un gran baile por tarde y noche, la serie de veladas que la dueña de este acreditado salón da todos los años durante la temporada de invierno.

—El «Paraíso» también celebrará mañana por la tarde un gran baile.

Visita de Cárceles

Esta mañana se ha hecho la correspondiente visita de cárceles.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde:

Primera parte.

El Ingeniero, paso doble.—Roig.

Ecos del Harem, capricho.—Farfán.

Linda, gavota.—L. Martín.

Segunda parte.

Una Diamela, serenata Andaluza.—Farfán.

Pagliacci, 1.ª fantasía de la ópera.—Loncavallo.

Bajo la doble aguila, paso doble.—Wagner.

Juzgado municipal

Se han registrado en este centro las defunciones de Sotero Tejedor Herrero, Valentín López Gómez y el nacimiento de Francisco Benito Pascual.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4'30 t.)

Cacería regia

El Rey asistió á la annunciada cacería que se celebró en Malpica, á la que fue invitado por el duque de Arión.

Durante todo el día estuvo lloviendo torrencialmente.

Tormenta en Pamplona

Telegrafían desde Pamplona comunicando detalles del horroroso temporal que descargó sobre aquella población.

Un rayo destruyó casi completamente la torre del convento de la Salesas; por efecto del derrumbamiento de la mencionada torre, cayeron á la vía pública enormes piedras, algunas de las cuales pesan 60 arrobas, causando grandes destrozos en las tuberías y cables de la luz.

No ha habido desgracias personales.

Detención de dos sospechosos

Anoche fueron detenidos dos súbditos italianos que despertaron ciertas sospechas en la policía y que iban desprovistos de toda documentación.

Dichos individuos procedían del Brasil.

El embajador de Italia se negó á hacerse cargo de los dos detenidos.

Esta mañana debían haber si do conducidos hasta la frontera donde hubieran sido puestos en libertad; pero estando detenidos en una de las habitaciones del Gobierno uno de ellos se arrojó desde el bancón á la calle, falleciendo al ser conducido á la Casa de Socorro.

El hecho ha dado lugar á muchos comentarios sobre los propósitos que abrigaran dichos detenidos al venir á Madrid.

El alcalde de Castellón

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, mañana llegará á esta el alcalde de Castellón Sr. Expresati, con objeto de celebrar una conferencia con el Sr. Lacierva.

Supónese que en dicha conferencia el Sr. Expresati, dará cuenta al ministro de los sucesos políticos de Castellón.

El Carlos V

De Cádiz, ha salido con dirección á Marruecos, el acorazado Carlos V.

Congreso

Empieza la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del Sr. Dato; en los escaños escasa concurrencia de diputados.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueban varios dictámenes sobre carreteras.

El Sr. Besada lee un proyecto de ley sobre concesión de doscientas mil pesetas á Málaga.

Combate el proyecto el señor Beltrán y Musito.

Le contesta el Sr. Besada é intervienen en la discusión el señor Montes Sierra y otros, aprobándose por fin el proyecto.

Continúa la discusión sobre el proyecto de cables teléfonos y radio-telegrafía.

Sigue la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'85
Amortizable al 5 por 100	101'30
Acciones del Banco	456 00
Acciones de Tabacos	406 50
CAMBIOS	
París á la vista	12 10
Londres á la vista	00 00

BERMUDEZ

Pasatiempos.

Hasta el viernes dieció. se admiten las soluciō.

(¡Así hoy no oigo al cajista:—Ya sjusté: no cupe esta sección: dispense usté!)

Boletín religioso.

Santos del día 13

Santos Eduardo, Marcial, mártir, y Venancio.

Cultos para mañana

Los del Santísimo Rosario, con salemnidad, como día festivo.

—En las descalzas.—A las cinco de la tarde el ejercicio del séptimo día de la novena á Santa Teresa, predicando un R. P. Dominico. El sermón del lunes está á cargo del señor D. Juan García Pérez, Coadjutor de Madrona.

—En San Gabriel.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio solemne de la Archicofradía del C. de María y el del segundo día de la novena á San Pedro Alcántara.

—En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Martín.—Como segundo domingo de mes, los ejercicios acostumbrados de la Asociación de Hijas de María.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Montes, fotógrafo.=Plaza Mayor, 7

Sucursal en La Granja: Plaza de la Fruta.

NAVAS etc. C.ia Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITAS

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL, calle de San Martín número 46.

SAN SEBASTIÁN

LA FUENCISLA

Novedades para señora, caballero y niños.

CLAUDIO ALONSO

(DETRÁS DE LA CARCEL)

Géneros que se han recibido para la próxima estación:

Ricos astracanes para abrigos y fígaros de seño a.

Felpa chafada, paños última novedad, y paños lisos, inmenso surtido.

Pañetes para vestidos de señora de 90 y 120 centímetros, desde 1'25 pesetas.

Panas, lanas gran fantasía, 7 patrones, desde 8 pesetas corte, y jergas.

Terciopelos, todos los colores, desde una peseta vara. Franelas para blusas, gran moda. Piqués de pelo (extranjeros). Camisetas, cubre-corsé y pantalones en punto inglés color, desde 2 pesetas. Gran surtido en medias para señora y niñas; especialidad en calcetines para caballero. Preciosas sayas de barro y géneros especiales para íd. Lanillas para señora, siete cuartas ancho á 2'25 pesetas vara. Estameñas para hábitos y silhette especial para ídem. Gran surtido en camisetas, peleles y trajes para niños de invierno y entretiempo.

Esta casa trabaja con especialidad los géneros negros. Tambien cuento con extenso surtido en trajes de punto inglés para caballero, é infinidad de artículos imposible de enumerar.

Es interesante á las señoras visitar esta casa, antes de hacer sus compras, pues encontrarán mucho gusto y no menos economía.

Ultimas novedades en géneros de ocasión para gabanes, pellicas y cortes de trajes para caballeros á precios increibles. Aprovechen la ocasión; hay ricos cortes desde 7'50 pesetas.

La confección del año pasado, como son abrigos, faldas de lana y blusas á como las quieran.

Frente á la Cooperativa Militar.

San Martín, 1, y Melitón Martín, 2.

LA FUENCISLA

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ASMA ✦ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Compañía de Vapores

R. P. HOUSTON & C.º

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Halizones	Hellopes.	Hesperides	Horatius	Hyanthes
Harmodius	Heraclides	Hilarius	Hortensius	Hydaspes
Harmonides	Herminius	Hippomenes	Hostilius	Hylas
Heliades	Hermione	Homereus	Hyacintus	Hypatia
Hellenes	Hesione	Honorius	Hyades	Hiperia

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de la Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos Aires:

Billete entero para personas de 12 años en adelante. 235 ptas.
Medio billete para niños de de 6 á 12 años........ 117'50 »
Cuarto billete para niños de 2 á 6 años............ 58'75 »
Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos dias antes de la salida:

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para los niños de 14 á 15 años menos un dia, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.

Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitan General del distrito á que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.

Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente. Las menores precisan permiso de sus padres.

AGENTTES GENERALES EN ESPAÑA

SRES. SOLER É HIJOS,

en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

AGENTES EN LA CORUÑA

SRES. BAÑA Y VÁZQUEZ.

DESPACHO EN VIGO

SRES. SOLER E HIJOS.

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires: el 29 de Octubre de La Coruña, y el 30 de Vigo.

PARTOS

Profesora, recibe en su casa, Madera, 30 duplicado, 3.º, derecha, Madrid.

VENTA

de la mitad de la casa sita en esta Ciudad, calle de los Leones, núm. 30. Consta de tres pisos, con dos patios y agua corriente.

En la administración de este periódico darán razón.

TRASPASO

de una taberna en la calle de San Francisco, número 5, con todos los enseres, agua corriente y habitación.

Razón: en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDAN PASTOS

en el caserío de Nuestra Señora de la Losa (término del Espinar), para ganado vacuno, lanar y cabrío.

Para tratar, dirijirse á don Fabián Romero, colono en la expresada finca.

SE VENDE

SERRÍN GRUESO.

San Francisco, 56, carpintería

PASTOS

Para ganado lanar, se arriendan los de invierno de la dehesa de Fuente Lámparas, término de Robledo de Chavela (Madrid), con buenos encerraderos.

Para tratar, con su dueño Jerónimo Benito, en Escorial.